

# GENERALIDADES SOBRE DOLOR



## DEFINICIÓN DE DOLOR

Se define dolor como “una experiencia sensitiva y emocional desagradable, asociada a una lesión potencial o real de los tejidos.”

## CLASIFICACIÓN

### Según la intensidad

- 1) Leve: Puede realizar actividades habituales.
- 2) Moderado: Interfiere con las actividades habituales.
- 3) Severo: Interfiere con el descanso.

### Según su duración

- 1) Agudo: Limitado en el tiempo, con escaso componente psicológico.
- 2) Crónico: Ilimitado en su duración, se acompaña de componente psicológico.

## TRATAMIENTOS

**Fisioterapia:** principales técnicas para disminuir dolor son termoterapia (calor), crioterapia (frío), electroterapia, ultrasonido.

**Farmacoterapia:** Los analgésicos son fármacos que reducen o alivian los dolores de cabeza, musculares, artríticos o muchos otros dolores. Existen diferentes tipos de analgésicos y cada uno tiene sus ventajas y riesgos. Algunos tipos de dolor responden mejor a determinados medicamentos que a otros. Además, cada persona puede tener una respuesta ligeramente distinta a un analgésico.

## TIPOS DE ANALGÉSICOS

Existen muchos tipos diferentes de analgésicos y cada uno tiene sus ventajas y riesgos. Algunos tipos de dolor responden mejor a determinados medicamentos que a otros. Además, cada persona puede tener una respuesta ligeramente distinta dependiendo del analgésico.

Los analgésicos más utilizados son el paracetamol y antiinflamatorios no esteroideos (AINES). La aspirina, el naproxeno y el ibuprofeno son ejemplos de AINES. Algunos de ellos se venden sin receta y es por ello que es muy importante que consulte a su médico y/o farmacéutico antes de automedicarse.

Los analgésicos más potentes son los narcóticos (morfina, codeína, fentanilo, tramadol, entre otros). Estos son muy efectivos pero a veces pueden causar efectos secundarios graves porque actúan sobre el sistema nervioso. Por esto, usted debe tomarlos solamente bajo supervisión médica.

### **Recuerde que**

*Al administrarse analgésicos pueden enmascarse síntomas de enfermedades crónicas.*

*De permanecer el mal estar (dolor), debe consultar con su médico.*

*Es recomendable la administración de analgésicos durante o después de las comidas para disminuir la irritación gástrica.*

***Ante cualquier duda consulte a su médico o farmacéutico de confianza***

## BIBLIOGRAFÍA

Rang HP, Dale MM, Ritter JM, Moore JK. "Farmacología". Quinta edición. Año 2004. Editorial Elsevier.  
MEDLINE PLUS. Disponible en: <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish> [consulta 15,octubre,2013].

AGRADECIMIENTOS: Darío Jofré y Jorge Fernandez, alumnos del Practicanato de la carrera de Farmacia

## **RESPONSABLES**

### **- Unidad Responsable**

Facultad de Ciencias de la Alimentación, Bioquímicas y Farmacéuticas. Universidad Católica de Cuyo.-  
San Juan. Argentina

### **- Director General:**

Lic. Martha B. Iturrieta. Directora de la carrera de Farmacia. [director\\_cimed@uccuyo.edu.ar](mailto:director_cimed@uccuyo.edu.ar)

### **- Coordinador Técnico**

Dra. Daniela Fontana [coordinadoratecnica\\_cimed@uccuyo.edu.ar](mailto:coordinadoratecnica_cimed@uccuyo.edu.ar)